



CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

ABIERTO "EL FEDERAL SENIOR" DEL JOCKEY CLUB CÓRDOBA

III Edición -Año 2025

I.- MODALIDAD DE JUEGO:

- Individual por golpes
- Por equipos mixtos

II.- REGLAS APLICABLES:

La competencia se regirá por las Reglas de Golf, aprobadas por la R&A Rules Limited y la U.S.G.A., vigentes a la fecha del Torneo, más las Reglas Locales permanentes de la A.A.G. y Reglas Locales complementarias del Campeonato.

III.- CATEGORÍAS SEGÚN INDEX VIGENTE:

Caballeros:

* Pre Senior (40 a 49)

- hasta 15,2
- 15,3 hasta 34,9

* Senior (50 a 64)

- hasta 15,2
- 15,3 hasta 34,9

* Súper Senior (65 o más)

- hasta 15,2
- 15,3 hasta 34,9

Premio especial al mejor gross de la competencia, exclusivamente para jugadores de hasta índice 15,2, cualquiera sea su categoría por edad.

Damas:

* Pre Senior (40 a 49)

- hasta 33,2

* Senior (50 o más)

- hasta 18,9
- 19 hasta 33,2

Premio especial al mejor gross, cualquiera sea la categoría.

Para ser Proclamado Campeona en categoría Damas y Campeón en Categoría Caballeros deberán haber participado al menos 2 jugadoras y 6 jugadores respectivamente, caso contrario el premio quedará desierto.

Copa por Equipos:

- Por equipos mixtos (una dama y dos caballeros).

IV.- HÁNDICAP:

Para todas las categorías y para todas las rondas de juego a disputarse, se considerará el hándicap índice que tenga vigente cada jugador el día 13 de Marzo 2025.





Cada participante jugará con el hándicap aplicable conforme la calificación vigente para el campo de golf del Jockey Club Córdoba, en función del tee de salida (negro, blanco o rojo) que corresponda.

V.- INSCRIPCIONES

A través de:

Campeonatos:  +54 9 351 878-9729

Horario de atención: Martes a Sábado de 07:30 hs. a 20:00 hs.

E-mail Secretaría Golf:

secretariagolf@jockeyclubcordoba.com.ar

- Socios a partir del 18 Febrero
- No Socios a partir del 4 de Marzo

Todos los jugadores y jugadoras deberán inscribirse en la secretaría del Jockey Club Córdoba, entre el 18 de febrero y el 11 de Marzo 2025.

IMPORTANTE: Todos los jugadores/as para poder confirmar su inscripción, deberán abonar el 100% del valor que le corresponda de Green Fee. Ese valor puede ser abonado de la siguiente manera:

* en la Secretaría - * vía web con tarjetas de débito o crédito en un pago:
<https://www.jockeyclubcordoba.com.ar/elfederal2025/> siguiendo los pasos;

* vía transferencia bancaria al número de CBU **2850301930000015068832** a nombre de Jockey Club Córdoba y enviar vía e-mail a secretariagolf@jockeyclubcordoba.com.ar el comprobante del mismo.

Para los importes correspondientes ver apartado XVIII - VALORES DE GREEN FEE.

VI.- VUELTA ESTIPULADA Y DÍAS DE JUEGO:

Todas las categorías competirán a 36 hoyos durante los días 14 y 15 de Marzo 2025.

VII.- HORARIO DE JUEGO:

A todos los competidores de las distintas categorías que se hayan inscripto correctamente según las presentes condiciones de competencia, se les asignarán los horarios y tee de salida -hoyo 1 ó 10- oportunamente y para los días de juego. Esto, en razón de que las salidas serán confeccionadas por el Comité de Torneo, pudiendo establecerlas -total o parcialmente- por score para el segundo día de juego. Como regla general, para el día 15 de febrero se repetirán los horarios del día anterior, sólo invirtiendo el tee de salida (hoyo 1 u hoyo 10)

VIII.- CORTE CLASIFICATORIO:

No habrá corte clasificatorio en ninguna categoría.



JOCKEY CLUB CÓRDOBA
GOLF

 FGPC
Federación de Golf de la Provincia de Córdoba



 WORLD AMATEUR GOLF RANKING™



IMPORTANTE: Por cuestiones climáticas, o por otras razones que el Comité de Torneo estime necesarias o pertinentes, el torneo podrá quedar reducido a 18 hoyos.

IX.- PREMIOS Y COPAS EN JUEGO:

A.- Se premiarán los 1º y 2º puestos en las seis (6) categorías de caballeros y en las tres (3) categorías de damas.

B.- Se disputarán además las siguientes copas:

- **Copa Challenger Damas** la obtendrá la competidora que logre el Mejor Score Gross en Damas de la competencia a 36 hoyos en juego por golpes, cualquiera sea su categoría por edad y hándicap índice.

- **Copa Challenger Caballeros** la obtendrá el competidor que logre el Mejor Score Gross en Caballeros de la competencia a 36 hoyos en juego por golpes. Sólo participarán de esta competencia los golfistas de hasta 15,2 de índice.

- **Copa por Equipos Mixtos:**

En forma paralela a los premios detallados anteriormente, se disputará la Copa por Equipos Mixtos. Cada equipo estará conformado por una jugadora y dos jugadores de cada representativo, que compitan en la competencia a 36 hoyos y con independencia de la Categoría en que participe individualmente. En dicha competencia participarán los equipos representativos de los Clubes y las Federaciones y Asociaciones Sudamericanas y Regionales de Golf de la República Argentina, o equipos independientes que nos sean representativos. Podrá inscribirse más de un equipo por Club, Federación y Asociación, y un número ilimitado de equipos independientes.

La conformación de cada equipo deberá ser comunicada por la dama integrante del mismo, hasta el día 11 de Marzo 2025, vía e-mail a secretariagolf@jockeyclubcordoba.com.ar

Sólo será premiado el equipo ganador, y para su determinación, se tomará el mejor score NETO "aggregate" de los tres jugadores durante los 36 hoyos de vigencia de la competencia.

En caso de empate en los 36 hoyos, el Comité de Torneo decidirá quién será el ganador mediante desempate automático.

C.- Premios especiales:

El Comité de Torneo puede decidir premiaciones especiales para los long drives y los best aproachs, en las condiciones que oportunamente informe.

X.- EDADES

Para todas las categorías se considerará la edad cumplida por cada jugador al día 14 de Marzo 2025.

XI.- TEES DE SALIDA:

- Los tees de salidas de color negro serán utilizados únicamente por las categorías de Caballeros hasta 15,2 de hándicap índice.



JOCKEY CLUB CÓRDOBA
GOLF

 **FGPC**
Federación de Golf de la Provincia de Córdoba

 **AAG**
1926

 **WORLD
AMATEUR
GOLF
RANKING™**

- Los tees de color blanco serán utilizados por las demás categorías de caballeros (de 15,3 hasta 34,9 de hándicap índice).
- Los tees rojos están reservados para todas las categorías de Damas.

XII.- RITMO DE JUEGO:

Se establece como ritmo de juego la referencia del grupo que lo precede, de perder distancia con el grupo de adelante como primera medida los jugadores serán advertidos, y de persistir la demora, se aplicará la sanción correspondiente según las reglas vigentes.

También se tendrá especialmente en cuenta la **Tabla de Ritmo de Juego** establecido para cada hoyo, la cual será oportunamente publicada por el Comité de Torneo.

XIII.- DEFINICIÓN EN CASO DE EMPATE: Por desempate automático, según método publicado, para todas las categorías, con la siguiente excepción:

* en de la Copa por Equipos mixtos, cuyo desempate será definido oportunamente por el Comité de Torneo

XIV.- CANCELACIÓN DE UNA O MÁS VUeltas:

Será determinado oportunamente por el Comité de Torneo.

XV.- SUSPENSIÓN DEL JUEGO:

En caso de tormentas eléctricas o cancha injugable (por inundación en razón de intensas lluvias, fuertes vientos, etc.) el Comité de Torneo decidirá sobre la suspensión o no de la ronda. La misma se tramitará de la siguiente manera:

(a) **Interrupción inmediata del juego:** una bomba de estruendo o un toque de sirena continuo. Debiendo los jugadores regresar inmediatamente al club House sin poder ejecutar un golpe luego de efectivizada la suspensión. Dicha medida alcanza a la práctica en el putting green y en el driving range por cuestiones de seguridad para los jugadores.

(b) **Reanudación del juego:** dos bombas de estruendo seguidas o dos toques de sirena.

XVI.- MEDIOS DE MOVILIDAD ESPECIALES:

El uso de medios de movilidad especiales (autos eléctricos de 4 ruedas, triciclos o biciclos), será autorizado por el Comité de Torneo evaluando puntualmente cada caso en particular.

XVII.- ETIQUETA:

Los jugadores deben recordar, en todo momento, que son huéspedes del Jockey Club Córdoba y, por lo tanto, deberán prestar especial atención a todos los aspectos de la "etiqueta", comportamiento social y respetar los reglamentos internos como lo es el Código de Etiqueta y Conducta vigente en dicha Institución.





Sanciones: De acuerdo al referido Código, en caso de una seria infracción, el Comité de Torneo puede descalificar a un jugador según la reglamentación vigente.

XVIII.- VALORES GREEN FEE:

Para todos los competidores los importes serán:

- Socio del Jockey Club Córdoba:	\$ 35.000.-
- No Socio	\$ 75.000.-

IMPORTANTE: La conformación de los equipos que participen en la competición “Copa Equipos Mixtos” no tiene costo adicional.

XIX.- ENTREGA DE LA TARJETA. SCORE:

Se regirá por las Reglas de Golf actuales: La tarjeta de score se depositará en la urna o se entregará a la persona designada por el comité a tal efecto, lo antes posible luego de terminado el último hoyo de juego del día. Una vez que la tarjeta se haya depositado en la urna o haya sido recibida por la persona designada por el comité, la misma será considerada oficialmente entregada.

XX.- CIERRE DE LA COMPETENCIA:

La competencia se considerará finalizada, cuando los premios han sido entregados a los ganadores o, en ausencia de entrega de premios, cuando todos los scores han sido aprobados por el Comité.

IMPORTANTE: El Comité de Torneo está facultado para realizar modificaciones o cambios en las presentes Condiciones de la Competencia que considere necesarios y en cualquier momento de la tramitación del torneo.

COMITÉ DE TORNEO

Sergio Aguirre
Pablo Landín
Benjamín Boccardo
Hernaldo Sagardia

COMITÉ DE REGLAS

A definir



JOCKEY CLUB CÓRDOBA
GOLF



Federación de Golf de la Provincia de Córdoba



WORLD
AMATEUR
GOLF
RANKING™